

GACETA DE MADRID.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1824.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden prescribiendo el modo con que deben admitirse á la matrícula de Marina los individuos que lo soliciten.

Excmo. Sr.: Enterado el REY nuestro Señor de lo expuesto por el alcalde de la villa de la Puebla del Dean, en que hace presente los abusos que se notan, matriculándose en la Marina infinidad de individuos, sin otro objeto que el de eximirse de los sorteos para el reemplazo del ejército y Milicias, perjudicando de este modo á las demas clases del Estado; se ha dignado resolver, conformándose con el parecer de su supremo Consejo de la Guerra, que ademas de las precauciones dictadas en las Reales órdenes expedidas por el Ministerio del cargo de V. E., con fecha de 16 y 28 de Julio último, se añada la circunstancia de que todas las solicitudes que se hagan para matricularse, sean precisamente por el conducto de los ayuntamientos respectivos, con asistencia del procurador del comun, bajo su responsabilidad, declarándose nulas las que no tengan este requisito. Y que en cuanto á los que fueren despedidos de las matriculas despues de celebrados los sorteos, se deberá proceder con arreglo á lo mandado en el párrafo 2.º del artículo de la adicional de 1819, que sustituye al 39 de la ordenanza de 1800, en los mismos términos que se practica con los que por error, olvido ú otra causa no fueron comprendidos en el sorteo que una vez celebrado no debe anularse. Lo que de Real orden digo á V. E. para su conocimiento, gobierno y efectos consiguientes en ese Ministerio. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 16 de Octubre de 1824. = Josef Aymericich. = Sr. Secretario del Despacho de Marina.

Exposiciones de la isla de Cuba dirigidas al Rey nuestro Señor.

A la Magestad del Señor D. FERNANDO VII de BORBON.

„ Señor: El Subinspector del batallon de milicias disciplinadas de Pardos de esta ciudad de Santiago de Cuba y villa del Bayamo, establecido en la parte oriental de la fidelísima isla Ferdinandina, por sí, y á nombre de su plana mayor, oficiales y tropa, quieren participar del honor de felicitar á V. M. ya restituido al augustó Trono de sus gloriosos predecesores por medio de una serie de sucesos que encadenó la mano de la provincia. Dignese pues V. M. de admitir este sencillo homenaje de unos militares que siempre han respirado amor y sumision á su gran SOBERANO, y que guiados por el mote que ennoblece sus banderas de *siempre adelante en gloria*, sabrán ser consecuentes á este timbre en desempeño del inalterable amor que profesan á V. M. y á toda su Real Familia, á la que el cielo prospere y multiplique para bien y consuelo de vasallos que se enorgullecen con tan consolatorio epíteto. Santiago de Cuba 15 de Mayo de 1824. = Señor. = A L. R. P. de V. M. = El Subinspector de Pardos de Cuba y Bayamo Josef Eligio de la Puente.”

„ Señor: Restituido V. M. al Trono de sus mayores en plena posesion de sus Soberanos derechos despues de crisis turbulentas y amargos acontecimientos, el batallon provisional europeo que tengo el honor de mandar, compuesto de los desgraciados restos del heróico y virtuoso ejército expedicionario de Costa-firme, no puede menos que con la mas sincera efusion de su corazon, constante y bien acreditada lealtad testimoniada en innumerables privaciones y sacrificios, y en sus honrosas y manifiestas cicatrices, que felicitar á V. M. por tan feliz transformacion, aplaudida por todos aquellos que constantemente han derramado su sangre por V. M., y estan decididos á derramarla hasta el momento de perder su cara existencia. Istos son, Señor, los oficiales y tropa del batallon de mi mando, que despues de los laureles que han ornado sus sienas en gloriosas acciones en los campos del virreinato de Santafe y provincias de Venezuela, de los horrosos

trabajos en sus continuas y duras campañas, y de las miserias y enfermedades que han producido la diversidad de temperamento, insalubridad de clima, desiertos peligrosos y escarpados caminos por donde han transitado, se encuentran aun reunidos en esta isla para haber tenido el placer de jurar de nuevo á V. M. poseionado en plena libertad de su Real Trono, puesto que una guerra desoladora en este continente ocupó sus heróicos esfuerzos, sin que en ellos se haya notado otra cosa que un decidido amor á V. M., y exacta obediencia á sus Reales disposiciones. La desgraciada historia de América; la sangre tantas veces corrida en sus campos; la destruccion de los enemigos en muchas ocasiones, acreditan esta verdad, y son testimonios auténticos de esta exposicion; y yo no cumpliria con mi deber si como homenaje militar, amante de V. M. y constituido gefe de este cuerpo, no manifestara á V. M. sus nobles sentimientos, y aquella decision que les anima, á pesar de infaustas experiencias en estos paises, á continuar sus sacrificios donde se les ordenare, dando nuevas glorias á las armas de V. M., é imperturbables pruebas de las virtudes militares que los adornan. Dignese V. M., Señor, admitir agradablemente la expresion de estos sentimientos pronunciada por unos militares que despues de *atorce campañas sin descanso*, no tienen mayor placer que la memoria de haber sido constantemente fieles á su REY, y de haber servido con honor. El Todopoderoso guarde la vida de V. M. dilatados años. Santiago de Cuba 1.º de Febrero de 1824. = Señor. = P. A L. R. P. de V. M. Josef Garceran de Valle.”

„ Señor: La lealtad del regimiento de infantería de línea de la Havana, identificada con la de su coronel, eleva hoy á V. M. la sincera expresion de sus sentimientos por el deseado suceso de haber reasumido V. M. la plenitud de su poder.

„ Este suceso que tanto anhelaban los pueblos, y que lo exigia tanto el bien de los dos mundos, llena á los exponentes de tanta mas satisfaccion, cuanto mas aproximados se consideran á la Real Persona de V. M. por el honor que los distingue de militares. Si tan noble cualidad los hizo acreditar siempre su adhesion al trono español, su unanimidad con la madre patria, su necesaria dependencia de la metrópoli, esta misma los asegura hoy en su antigua fe. Y aunque no es dado al hombre conocer de lo futuro, empero la justicia de la causa, la conveniencia general, el decoro de la Nacion, y la fuerza de los brazos españoles son garantas suficientes á poder barruntar la perpetuidad de la absoluta soberanía de V. M. Tales fueron siempre, y tales serán los votos del exponente con el citado cuerpo. = Havana 15 de Enero de 1824. = Señor. = A L. R. P. de V. M. = El coronel Francisco de Velasco.”

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Esmirna 2 de Setiembre.

Las cartas de Constantinopla anuncian que al fin fueron evacuadas las provincias de Valaquia y Moldavia: que se ha firmado la paz entre la Rusia y la Puerta, y se aguarda de un momento á otro un embajador ruso en Constantinopla.

Se asegura ha sido descubierta una conspiracion que atentaba contra los dias del Gran Sultan. De resultas han sido decapitados seis oficiales del serrallo como reos de lesa-magestad. El genízaro-agá y el bostanghi-bachi sospechosos de complicidad han salido desterrados. Esta trama es tan peculiar del serrallo, que no ha tenido ramificacion alguna en la ciudad.

Acaba de desembarcar en nuestra rada Monseñor Cardelli, y de entrar en la ciudad al son de las campanas de todas las

iglesias. Este prelado viene muy satisfecho de la visita que ha hecho en las islas del Archipiélago, por las buenas disposiciones que ha hallado en todas ellas á favor de los latinos.

RUSIA.

Petersburgo 8 de Setiembre.

El Emperador llegó el 4 del corriente á Volokolamsk. S. M. Y., después de haber inspeccionado la tercera compañía ligera de la 13.^a brigada de artillería, y de haberse detenido algunos instantes en el alojamiento que tenia preparado en casa del comerciante Bajenoff, continuó su viaje sin novedad.

—El viernes 5, día de S. M. la Emperatriz reinante, se cantó un solemne *Te Drum* en la iglesia catedral de nuestra Señora de Casan y en todas las demas iglesias de la capital. Por la noche hubo iluminacion.

DINANARCA.

Copenhague 25 de Setiembre.

El 16 de Setiembre se botó al agua un navío de línea. Se bautizó antes, segun la antigua costumbre del pais, y la Reina, que fue la madrina, quiso se le pusiese el nombre de *Reina Maria*. SS. MM. y los Príncipes y Princesas asistieron á esta ceremonia, y después de haber oido un discurso alusivo, que pronunció el cura de Holn, ocuparon el lugar que se les habia preparado para ver botar el navío al agua.

AUSTRIA.

Viena 30 de Setiembre.

El Emperador de Austria y toda su corte se hallan ahora en el sitio de Schoenbrun.

El ministro de Estado, Príncipe de Metternich, ha comunicado á los embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados cerca del Gabinete austriaco, que el viaje del Emperador al Milanésado no se verificará hasta la próxima primavera.

Un correo extraordinario expedido de Constantinopla por el baron de Offenfels, interannuncio imperial, ha traído á la cancillería de Negocios extrangeros pliegos del 1.^o y del 2 del corriente, de cuyo contenido nada ha mandado publicar todavía el Gobierno.

NAPLATERA.

Londres 7 de Octubre.

Fondos públicos. Tres por ciento consolidados 95 $\frac{3}{4}$.

Los agiotistas han tentado esta mañana el hacer que circule por la bolsa la noticia repetida tantas veces de la toma de Lima por Bolivar. Ellos decian que la tal noticia habia llegado á Liverpool por la via de Nueva-Yorck; pero luego se les presentaron cartas posteriores de aquella ciudad, que nada contenian de Bolivar, y se quedaron, si no avergonzados, mudos.

—Vuelven á quejarse, especialmente en Escocia, de que circula una porcion de billetes falsificados. En todos los parlamentos se habla largamente sobre poner remedio á este mal; pero atendidos los resultados, los discursos se los lleva el aire. El medio entendemos que es hacer los billetes del banco tan perfectos como los del banco de Paris. A esto se dice que no tenemos artistas para ello; pero si los hay en Francia, traiganse de alli, y no nos prive de este bien tan trascendental una absurda preocupacion nacional.

—Antes de ayer se esparcieron cartas en la bolsa, en donde se decia que un cuerpo de 40 hombres acababa de embarcarse en Brest para ir á unirse á la escuadra del almirante Duperré. Otras tropas que se reunen en la Martinica deben tambien formar parte de esta escuadra, que dicen se compone de 2 navios de línea, 4 fragatas, 12 corbetas, 18 bergantines, 20 goletas, 2 lanchas cañoneras, 8 paquebotes, 10 gabarras y 23 trasportes, que en todo componen 99 bajeles.

—Una secta que hay en esta ciudad, llamada de *los discípulos de Juana Southcote*, ha hecho tomar á la policía varias medidas para evitar los desórdenes que han resultado á causa de sus juntas, contra las cuales se ha declarado abiertamente la plebe, y en un tumulto que ha habido han hecho pedazos todas las vidrieras de la casa donde se reunian en *Pitt-Street*. Esta junta de fanáticos de ambos sexos celebra alli los que ellos llaman *ritos religiosos*, que son la cosa mas extravagante. Escogen de entre ellos una vieja, á la cual amortajan, y meten en un atahud, cercándola de todos los aparatos de muerte, y con sus velas encendidas: per-

manece así la hermana, á veces un par de horas, muerta aparentemente, representando á la profetisa Juana, hasta que le parece que por las oraciones de un supuesto gran sacerdote, que se halla presente, resucita de nuevo. Entonces da un grito de alegría, que se oye en toda la calle; y esto es precisamente lo que motiva las quejas de aquel vecindario, por la concurrencia que allí se agolpa á la parte de fuera para mover algazara y mofarse de esta ceremonia ridícula. En otra ocasion mataron estos fanáticos un lechón, y metiéndolo en una caja lo llevaron á *Northwood*, donde lo quemaron: recogieron después sus cenizas, y las distribuyeron entre los hermanos envueltas en sus papellitos. La comitiva que acompañaba á este animal era muy numerosa, y algunos iban armados. La policía no ha hecho hasta ahora mas que mandar patrullar en aquella calle á algunos de sus dependientes, y examinar la casa.

Hablando otro periódico sobre la misma secta dice que ha sido descubierta en el canton de *Ashton-Under-Line*, y fundada por una gran sacerdotisa llamada Juana Southcott, reconoce esta (hechicera) la divinidad de Jesucristo y la necesidad del bautismo; pero al mismo tiempo enseña que la circuncision es la institucion divina; y á consecuencia ha circuncidado una porcion de niños, que han muerto. La mayor parte de resultados de esta operacion judaica, y últimamente el hijo de un carbonero rico.

El magistrado de Ashton luego que supo esto hizo convocar al *jury* para que reconociesen el cuerpo del niño difunto, y habiendo declarado que la muerte ha sido consecuencia de la operacion, se procedió á la prision de un tal Lees, que ha sido el circuncidante, y declarado reo de homicidio voluntario, por cuyo delito sufrirá pronto la última pena.

—El *Globe and Traveller* observa que en el año de 1821 hubo 82 suicidios en Londres, y en 1822 solamente 33. En Paris ha habido en el año último de 360 á 370.

Parece, añade este periódico, que los habitantes de Paris son cuatro veces mas propensos al suicidio que nuestros ingleses. Es preciso confesar, sin embargo, que la liberalidad de nuestro código criminal da tantos medios para ahorcar á uno, que hay pocas tentaciones para ejecutar el suicidio.

—Aunque sea muy sencillo el movimiento de las tropas francesas en sus colonias, nuestros periódicos sin embargo quieren darles mucha importancia. Está reducido á dar cumplimiento al decreto de 31 de Diciembre último, en el que se manda que las tropas de tierra hagan el servicio en las colonias. La movilidad en que actualmente se hallan las tropas de tierra y de marina se concluirá de una vez luego que se haga esta operacion, pues en adelante no habrá sino movimientos regulares.

FRANCIA.

Marsella 1.^o de Octubre.

Nuestra curiosidad acaba de excitarse vivamente con la llegada de un caballo padre de Dongola. Este reino, situado á unas 400 leguas del Cairo, forma parte de las vastas regiones que se extienden hasta el centro del Africa, conocidas de los antiguos con el nombre de Etiopia. La raza de caballos que alli se cria es de origen árabe. Otras razas del mismo origen pueden en cierto modo aventajarse á aquella en la figura, porque tiene el pecho bastante angosto, y la cabeza un poco prolongada; pero no hay caballo que tenga las piernas mas delgadas, ni mas veloz é infatigable en la carrera, ni que tenga mas estimacion en los mercados del Oriente. Es bastante comun el ver vender estos caballos á precio triple de los mejores de Europa. Dice un célebre viajero que las tribus que viven en las riberas del Nilo, á la otra parte de la catarata de Assouan, tienen tal pasion por estos animales, que cuando quieren poner fin á sus guerras suelen estipular muchas veces en sus tratados de paz la entrega de un caballo padre de Dongola. Criados en llanuras ardientes los caballos de esta parte del Africa, suelen sentir el frio demasiado: se han visto algunos de ellos, trasportados á la Grecia, tiritar de frio bajo el sol de Constantinopla. El caballo, cuya llegada anunciamos, es el primero que ha pasado á la Europa occidental. Esta arriesgada tentativa ha tenido un éxito feliz, gracias á las precauciones extraordinarias que se han tomado. Este soberbio animal ha salido del lazareto tan bueno y tan robusto, como hubiera podido estarlo en los pastos de Dongola. Ha salido para Paris, y servirá para la yeguada de la Francia, donde si se logra introducir su casta, será una preciosa adquisicion: va tambien con él un hermoso caballo padre del pais de Nedjed, regiou de la Arabia, habitada por los wahabitas.

París 10 de Octubre.

S. M. despues de misa ha recibido al cuerpo diplomático, presidido por el Nuncio de S. S., al Príncipe de Castelcicala, al de Talleirand, á los Ministros, Mariscales, Pares de Francia, Diputados y un gran número de empleados civiles y militares.

Por la tarde recibirá S. M. á las señoras, despues del funeral que se celebrará en S. Dionisio por el Rey Luis XVIII.

—El Infante D. Miguel llegó á Chalons el dia 5 con una numerosa comitiva. Mientras se le preparaba la comida pasó S. A. R. á la catedral; y á su salida repartió muchas y cuantiosas limosnas á los pobres que tuvieron la fortuna de hallarse á su paso. Este Príncipe continúa su viaje para Viena.

—Por nuestra correspondencia del Norte sabemos que la próxima vuelta del Emperador Alejandro á S. Petersburgo se ha decidido á consecuencia de las noticias que recibió en Berrowsck por un correo despachado en Francia. Se cree que S. M. I., despues de pasar algunos dias en S. Petersburgo, partirá para Varsovia, y tal vez se alargará á Viena.

El Príncipe de Orange y la gran Duquesa de Rusia, su esposa, partieron de Berlín para S. Petersburgo. El gran Duque Constantino llegó á Dresde el 25 de Setiembre. S. M. el Rey de Sajonia ha mandado que la corte se vista de luto por cuatro semanas, con motivo del fallecimiento de S. M. Luis XVIII.

—Un Real decreto del 26 de Agosto último ha suprimido el empleo de gobernador frances en Barcelona. El mariscal de campo conde de Ferning, que lo obtenia, está para entrar en Francia. El mariscal de campo d'Arbaud-Micon está encargado del mandó de esta plaza.

—Un oficial de la marina danesa, que manda una division de la escuadra griega, ha escrito á su familia una carta que contiene entre otras cosas, lo siguiente:

„Los turcos, dice, son los peores marinos del universo. La ignorancia de sus capitanes de navío es tal, que se les ve muchas veces hacer responsables á los pilotos de las mudanzas del tiempo. Estos desgraciados, que son la mayor parte griegos forzados á servir, sufren una paliza solo porque el viento ha hecho mudar al barco la direccion que llevaba. La confusion que se ve en sus maniobras en un dia de acción es difícil de describir. Estos estúpidos musulmanes no podrian manifestar valor al divisar al enemigo si no fuera por el uso inmoderado que hacen del opio desde el gefe hasta el último marinero, y señaladamente los artilleros. Esta bebida los embriaga, ó mas bien los enfurece, y con tal que disparen muchos cañonazos y levanten una gran humareda ya se les figura que va bien.

„Por tierra sucede casi lo mismo. Su táctica está reducida á pelear muy apretados, y disparar lo mas cerca que sea posible. Jamas desbaratarán un batallon medianamente disciplinado; pero sí se acercarán á dejarse degollar como animales uno tras de otro, en lo que hacen consistir toda su gloria. Su ponderada caballería no hemos visto todavía que haya dado una carga en orden.”

—Las cartas de Singapore de 1.º de Marzo refieren que la expedicion de los Países-Bajos, que dió la vela en el mes de Setiembre del año anterior por la isla de Borneo, volvió en el de Noviembre despues de haber llegado 300 millas mas allá de la *Ponciána*. Esta expedicion se dirigia á sujetar los Estados hasta ahora independientes de Sangao, Sintang y Silat, lo que ha conseguido con mucha facilidad por la ninguna resistencia que han hecho los naturales. De este modo es ya dueño el Rey de los Países-Bajos de toda la isla de Borneo desde la frontera oriental de Baniermasin hasta los límites septentrionales de la de Sambas, comprendiendo en sus estados las minas de oro y de diamantes.

—Las dilatadas columnas del *Monitor* se llenan estos dias de exposiciones dirigidas á S. M. de todos los puntos, expresando en ellas el vivo dolor que ha causado á los franceses la muerte de Luis XVIII; y felicitando al mismo tiempo á Carlos X por su advenimiento al trono.

—Haciendo excavaciones en los cimientos de una casa en Lunel (Herault), se han hallado 76 medallas de oro con la efigie de varios Príncipes que reinaban á mediados del siglo XVI. Entre estas medallas hay algunas de Luis XII, de Francisco I, de Felipe II, Rey de España, de Carlos V, del Papa Paulo III, y de los Medicis.

—Se dice que las fiestas de la consagracion y coronacion del Rey se harán el 3 de Mayo, aniversario de la primera entrada en París de S. M. Luis XVIII.

—Los grandes capitanes han gustado mucho en todos tiempos del juego del ajedrez. Gustavo Adolfo, el gran Condé, Turena, Montecuculi, émulo del anterior, el Príncipe Eugenio de Saboya, Malborough, Federico, hallaban su mayor placer en este

juego: su invención fue en la India, y en el Oriente se le conoce desde la mas remota antigüedad. La biblioteca del Rey de Francia en Paris posee un gran número de piezas de este juego, que envió el célebre Califa Harroun Arreschild al Emperador Carlomagno. Estas piezas estan fabricadas por un artista árabe, el cual grabó en ellas su nombre. Las voces *jaque* y *mate* (chech et mat) son corrupción de estas dos persas, *chah mat*, el Rey ha muerto.

—El *Gil Blas de la revolucion*, cuya publicacion próxima se anunció, acaba hoy de salir á luz. Por el juicio que puede formarse por su rápida lectura, el héroe de esta novela es uno de aquellos pobres hombres que expuestos siempre á la merced de las circunstancias sirven en mas fuerte, aplauden en todo tiempo, y se hacen cómplices por debilidad del mal que podrian atacar. Un personage como este debe ser necesariamente filósofo en medio de una revolucion, y Mr. Picard no ha dejado de añadir este rasgo al carácter del suyo: lo ha colocado en circunstancias difíciles, siempre entre el honor y el miedo. Desde luego se advierten los recursos que ofrecia presentaba al autor de las *Marionnettes* y de los *Ricochets* un asunto tan precioso.

Su novela es una pintura viva y animada de las catástrofes de la revolucion. Al atractivo de curiosidad que ofrece la fábula, se añade aqui el interes de una memoria contemporánea. Los personajes que introduce el autor en la escena los ha conocido personalmente, y ha sido tambien testigo de los sucesos que pinta.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Sarriá 1.º de Octubre.

A impulsos de la gratitud, el realista pueblo de Sarriá apenas supo la fúnebre noticia del lamentable fallecimiento del aludido Monarca el Cristianísimo Luis XVIII, cuando con acuerdo del magnífico ayuntamiento y reverendo cura párroco del predicho pueblo, en 1.º de los corrientes (dia memorable digno de entallarse en mármoles y eternizarse en bronce, dia aniversario en que las vencedoras tropas del nieto de S. Luis arrancaron de las garras del minotauro constitucional al glorioso descendiente de los Alfonsos, Fernandos y Recaredos, nuestro adorado Monarca de las Españas el Sr. D. FERNANDO VII) se anunciaron sus exequias funerales al eco funeral de la campana. Redoblan los toques á cada hora, recordando á este agradecido pueblo la grata memoria de un Monarca que ha hecho peana de su Real solio los escombros de la malhadada lápida constitucional. Por orden del Sr. baile D. Jaime Casas y magnífico ayuntamiento se publica á son de trompeta el funeral de la siguiente mañana. A las 9 del siguiente dia se reúne en la iglesia parroquial el magnífico ayuntamiento, R. comunidad de religiosos PP. capuchinos, convidada de antemano, militares y moradores de este pueblo, que á pesar de la crítica situacion de la cosecha, prescindieron de sus labores para venir agradecidos á tributar los reconocidos deberes á tan justamente laureado Monarca. Cerca del crucero del templo se habia erigido un suntuoso cenotafio cuadrilátero coronado de mechones con antorchas simétricamente colocadas, y en él habia varias inscripciones poéticas análogas al objeto.

Finalizóse la predicha funcion con un solemne y tierno responso. Franceses, nacion generosa, ahí teneis nuestra cordial correspondencia á vuestro difunto Rey, y nuestro benéfico protector. ¡Qué contraste entre la beneficencia constitucional y la de Luis XVIII!

Málaga 15 de Octubre.

Tan luego como llegó á Málaga la noticia del deplorable suceso del fallecimiento de S. M. Luis XVIII, que ha consternado á toda la Francia, produjo tambien la misma impresion en los franceses establecidos en esta ciudad. Sin aguardar las órdenes de su Gobierno, los mas notables de entre ellos, en el número de diez, se unieron á su Cónsul, y concertaron las medidas necesarias para que se celebrasen con la prontitud posible, sin omitir por eso que fuese con el decoro correspondiente, las exequias de su difunto Rey. El clamor de las campanas de la santa iglesia catedral, de las parroquias y conventos de la ciudad anunciaron desde la víspera esta ceremonia religiosa, en los mismos términos que se acostumbra hacer para los Sres. Reyes Católicos. Ayer 12 desde las siete de la mañana no cesaron de celebrarse misas en los diferentes altares de la iglesia del convento de S. Luis el Real hasta las diez. A esta hora, la iglesia de este convento, una de las mayores de Málaga, no bastaba á contener el gentío que se agolpaba. En efecto, ademas de los individuos de la nacion francesa, el Sr. General Gobernador puesto á la cabeza del ilustrado ayuntamiento, los individuos del cabildo eclesiástico, los prelados de las comunidades, los curas de las parroquias, todos

los cónsules de las potencias extranjeras, los señores oficiales generales, los gefes de los cuerpos de la guarnicion con sus oficiales, los individuos del Real consulado, todos los empleados públicos, corporaciones, y los principales habitantes, se han apresurado á atestiguar con su presencia, los primeros su amor, y los otros su veneracion al Monarca cuya perdida es tan sensible.

Un magnífico catafalco, en cuya cumbre se veian los atributos soberanos, y en los cuatro ángulos las banderas Reales de la Francia enlutadas, se habia erigido en la iglesia que estaba toda cubierta de negro. Concluido que fue el oficio solemne, hechas las descargas de ordenanza por una compañía de los bizarros granaderos del regimiento provincial de Sevilla, subió al púlpito D. Juan Jimenez Pérez, dignidad de esta santa iglesia catedral, y con su acostumbrada elocuencia hizo la pintura mas patética de las virtudes, y del admirable gobierno de Luis XVIII. Su oracion fúnebre se atrajo la mas señalada atencion, y dejará una impresion triste y duradera en los ánimos de sus numerosos y escogidos oyentes.

Madrid 20 de Octubre.

SS. MM. y AA. continúan en el Real Sitio de S. Lorenzo sin novedad en su importante salud.

Ayer á las seis menos cuarto de la tarde dió á luz felizmente S. A. la Serenísima Infanta Doña María Francisca un robusto Infante, á quien se han puesto en el bautismo los nombres de Fernando, María, Joséf.

S. M. se ha servido conferir, á consulta de la Cámara, plazas de oidores en la Real audiencia de Cataluña á D. Miguel de Castells, alcalde del crimen de la misma audiencia, á D. Miguel de Bataller y Arroyo, D. Vicente Ruiz Morguecho y Carcel, y D. Andres Josef Amat y Robles.

Asimismo, en atencion á los méritos y servicios, y á los padecimientos que ha sufrido por su adhesion á la Real Persona de S. M. D. Gerónimo Pedrós, alcalde mayor 1.º de la ciudad de Valencia, se ha servido concederle, á consulta del mismo Tribunal, los honores de alcalde del crimen de aquella Real audiencia.

Tambien ha nombrado S. M. para una plaza de oidor en dicha audiencia á D. Juan Bastus y Faya, oidor sub-decano que era de la de Quito.

En la gaceta núm. 124 se insertó la orden general del excelentísimo Sr. Virey del Perú D. Josef de Laserna, dada en el Cuzco á 12 de Marzo de este año, mandando restablecer el Gobierno Real en aquellos vastos dominios de S. M.; y á su consecuencia el general en gefe D. Josef Canterac ha dado cumplimiento á dicha orden en el distrito de su mando, lo que participa por el oficio siguiente:

„Núm. 89 = Excmo. Sr. = En fiel observancia de la superior determinacion de V. E., fecha 12 del presente mes, respecto del restablecimiento en toda su plenitud del Gobierno de S. M. el Señor D. FERNANDO VII en estos países, tengo la satisfaccion de acompañar á V. E. ejemplares impresos de la orden general, y por ella quedará V. E. complacido de ver se ha llevado á efecto en el ejército de mi mando tan oportuna prevencion. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Huancayo Marzo 22 de 1824. = Excmo. Sr. = Josef Canterac. = Excmo. Sr. D. Josef de Laserna, virey y capitán general del Perú.

CAMBIOS.

Londres.....	37½
Paris.....	15-16 á 15-17
Cádiz.....	1½
Sevilla.....	1½
Málaga.....	1½
Granada.....	2
Valencia.....	1
Murcia.....	2
Barcelona.....	Par
Zaragoza.....	1½
Burgos.....	1
Bilbao.....	¾ á 1
Vitoria.....	1½

AVISO.

Los interesados censuistas acreedores á la Sisa del maravedí en azumbre de vino que entra en Madrid, llamada de la cárcel

de Corte, que á continuacion se expresan, se presentarán en la contaduría de la misma Sisa sita en la calle del Meson de Paredes, manz. 55, casa núm. 7, cuarto principal, por sí ó sus apoderados en su nombre con sus respectivos documentos, á fin de percibir los réditos de los años que se hallan satisfechos á los demás interesados, y no se ha verificado á aquellos por no haber comparecido; en la inteligencia de que al que no lo ejecute en el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este aviso, le parará el perjuicio que haya lugar; y son los siguientes:

El convento de Trinitarios calzados de Madrid en cabeza de D. Diego Contreras. El poseedor de la capellania que en la parroquial de S. Andres fundaron Juan Fernandez y Elvira Saavedra, en cabeza de los mismos. Memorias fundadas en la parroquial de Sta. Cruz, por Pedro García Cortezudo y Alfonso del Valle, en su cabeza. Doña María Perez, D. Alfonso Perez y Salcedo, D. Francisco Javier Escovar y Torres, Doña Maria Ordoñez y Perez, el cura de la parroquial de la villa de Coca, Doña María Antonia de Paz, D. Simon y Doña Feliciano del Castillo y Velasco; en quienes han recaido los derechos de Doña Ana y Doña María Perez; D. Manuel, Doña Ana y Doña Juana de Velasco, en cabeza de Garcia Vazquez. Los herederos y descendientes por línea recta de Doña María Vazquez, última poseedora del censo impuesto sobre las casas que se tomaron á Garcia Vazquez, su padre, en cabeza de este. Memorias fundadas por Doña María Ruiz Palomeque, en S. Justo y Pastor de la ciudad de Toledo, de que es poseedor el cabildo de racioneros de aquella Sta. Iglesia. Memorias que fundó el P. Miguel Hurtado, de la Compañía de Jesus, en cabeza de D. Francisco Henriquez Dávalos, en la capilla de S. Francisco Javier, de la villa de Hito. Doña Ana María, Doña Rita, Doña Rosa y Doña Josefa María Anguiano, como nietas de D. Josef Anguiano, en cabeza de Luis de Zabalza. El convento de religiosas de la Concepcion francisca de esta corte, en su cabeza. Memorias fundadas por Doña María Osorio y Rojas, en cabeza de D. Francisco Duran, de que es patrono el conde de Fuenrubia y de la Oliva. Capellanía que fundó el Ilmo. Sr. D. Francisco de Cabrera, en la capilla del Sto. Cristo de las Batallas, en la iglesia catedral de Salamanca, en cabeza de S. Ilma. Memorias que en S. Miguel de esta corte fundó el Lic. Alonso de Vega, en su cabeza. El convento de la Vitoria de Madrid, en cabeza de D. Josef Butron y Mujica; y el colegio de la Compañía de Jesus de la ciudad de Llerena, en cabeza de la provincia de Toledo.

ANUNCIOS.

Se halla vacante la plaza de médico del monasterio de nuestra Señora de Guadalupe, cuya dotacion consiste en 23 rs. diarios, casa de balde, dos matanzas de 10 arrobas cada una al año, y en el caso de fallecer, dejando viuda, se da á esta por los dias de su vida, si no vuelve á casarse, dos libras de pan diarias y una de carne. Sin embargo de vivir en un pueblo de mas de 700 vecinos, no tiene otra obligacion que la de asistir á los enfermos del monasterio, y de dos hospitales que sostiene á sus expensas.

Los diálogos del general Mina en Francia. Esta obra, que saldrá por cuadernos de cinco á seis pliegos, trata sobre la entrada de los franceses en España, y las acciones de guerra con los llamados constitucionales, y forma la apología de la Religion católica y de la soberanía de nuestro amado Rey el Sr. D. FERNANDO VII. Los suscriptores en esta corte acudirán á recoger el primer cuaderno, adelantando el importe del segundo, que saldrá con la brevedad posible, en la librería de la viuda de Cruz, donde se venderán tambien los cuadernos sueltos á cinco rs. vn. En las provincias se suscribe á cinco rs. franco de porte, y se vende á seis rs. encuadernado, en Valencia en la librería de Salvá y compañía; en Murcia en la de Benedicto; en Jaen en la de Carrion; en Granada en la de Martinez Aguilar; en Córdoba en la de Berard; en Badajoz en la de Patron é hijo; en Toledo en la de Hernandez; en Pamplona en la de Longás; en Valladolid en la de Santander y Fernandez; en Barcelona en la de Sauri; en Zaragoza en la de Yagüe; en Salamanca en la de Blanco; en la Coruña en la de Cardeza, y en Santiago en la de Rey y Romero.

Nuevo juego grotesco de los bamboches ó los enanos transformados. Es una estampa compuesta de ocho figuras muy raras, que cortando por la línea que pasa por la cara de todas ellas, se cambian las cabezas y se transforman en el número de 64 figuras, todas diferentes. Se hallará en las librerías de Rodriguez Quirós y Villa, á 6 rs. iluminada y 2 en negro.